

TRABAJO FIN DE MÁSTER



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

REFUERZO DEL APRENDIZAJE EN EL AULA DE MÚSICA DE 2º ESO A TRAVÉS DE RITMOS LATINOS

Autor: Gema Ramos Hortelano

<https://youtu.be/CzrX8vPROMk>

Director/a

Prof. Dr. Alfonso López Ruiz

Murcia, mayo de 2021

TRABAJO FIN DE MÁSTER



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

REFUERZO DEL APRENDIZAJE EN EL AULA DE MÚSICA DE 2º ESO A TRAVÉS DE RITMOS LATINOS

Autor: Gema Ramos Hortelano

Director/a

Prof. Dr. Alfonso López Ruiz

Murcia, mayo de 2021

AUTORIZACIÓN PARA LA EDICIÓN ELECTRÓNICA Y DIVULGACIÓN EN ACCESO ABIERTO DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA

El autor, Dña. Gema Ramos Hortelano (██████████) como Alumno de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA, **DECLARA** que es el titular de los derechos de propiedad intelectual objeto de la presente cesión en relación con la obra (Indicar la referencia bibliográfica completa¹ y, si es una tesis doctoral, material docente, trabajo fin de Grado, trabajo fin de Master o cualquier otro trabajo que deba ser objeto de evaluación académica, indicarlo también)

Ramos, G. (2021). *Refuerzo del aprendizaje en el aula de Música de 2º ESO a través de ritmos latinos*.

Universidad Católica de Murcia. Murcia [Trabajo Fin de Máster],

que ésta es una obra original y que ostenta la condición de autor en el sentido que otorga la Ley de la Propiedad Intelectual como único titular o cotitular de la obra.

En caso de ser cotitular, el autor (firmante) declara asimismo que cuenta con el consentimiento de los restantes titulares para hacer la presente cesión. En caso de previa cesión a terceros de derechos de explotación de la obra, el autor declara que tiene la oportuna autorización de dichos titulares de derechos a los fines de esta cesión o bien que retiene la facultad de ceder estos derechos en la forma prevista en la presente cesión y así lo acredita.

2º. Objeto y fines de la cesión

Con el fin de dar la máxima difusión a la obra citada a través del Repositorio institucional de la Universidad y hacer posible su utilización de *forma libre y gratuita* por todos los usuarios del repositorio, el autor **CEDE** a la Universidad Católica de Murcia **de forma gratuita y no exclusiva**, por el máximo plazo legal y con ámbito universal, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, incluido el derecho de puesta a disposición electrónica, y transformación sobre la obra indicada tal y como se describen en la Ley de Propiedad Intelectual.

3º. Condiciones de la cesión

Sin perjuicio de la titularidad de la obra, que sigue correspondiendo a su autor, la cesión de derechos contemplada en esta licencia permite al repositorio institucional:

- a) Transformarla en la medida en que ello sea necesario para adaptarla a cualquier tecnología susceptible de incorporación a internet; realizar las adaptaciones necesarias para hacer posible la utilización de la obra en formatos electrónicos, así como incorporar los metadatos necesarios para realizar el registro de la obra e incorporar también “marcas de agua” o cualquier otro sistema de seguridad o de protección.
- b) Reproducirla en un soporte digital para su incorporación a una base de datos electrónica, incluyendo el derecho de reproducir y almacenar la obra en servidores, a los efectos de garantizar su seguridad, conservación y preservar el formato.
- c) Distribuir a los usuarios copias electrónicas de la obra en un soporte digital.
- d) Su comunicación pública y su puesta a disposición a través de un archivo abierto institucional, accesible de modo libre y gratuito a través de Internet.

4º. Derechos del autor

El autor, en tanto que titular de una obra que cede con carácter no exclusivo a la Universidad por medio de su registro en el Repositorio Institucional tiene derecho a:

- a) A que la Universidad identifique claramente su nombre como el autor o propietario de los derechos del documento.

¹ Libros: autor o autores, título completo, editorial y año de edición.

Capítulos de libros: autor o autores y título del capítulo, autor y título de la obra completa, editorial, año de edición y páginas del capítulo.

Artículos de revistas: autor o autores del artículo, título completo, revista, número, año y páginas del artículo.

- b) Comunicar y dar publicidad a la obra en la versión que ceda y en otras posteriores a través de cualquier medio. El autor es libre de comunicar y dar publicidad a la obra, en esta y en posteriores versiones, a través de los medios que estime oportunos.
- c) Solicitar la retirada de la obra del repositorio por causa justificada. A tal fin deberá ponerse en contacto con el responsable del mismo.
- d) Recibir notificación fehaciente de cualquier reclamación que puedan formular terceras personas en relación con la obra y, en particular, de reclamaciones relativas a los derechos de propiedad intelectual sobre ella.

5º. Deberes del autor

El autor se compromete a:

- a) Garantizar que el compromiso que adquiere mediante el presente escrito no infringe ningún derecho de terceros, ya sean de propiedad industrial, intelectual o cualquier otro.
- b) Garantizar que el contenido de las obras no atenta contra los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros.
- c) Asumir toda reclamación o responsabilidad, incluyendo las indemnizaciones por daños, que pudieran ejercitarse contra la Universidad por terceros que vieran infringidos sus derechos e intereses a causa de la cesión.
- d) Asumir la responsabilidad en el caso de que las instituciones fueran condenadas por infracción de derechos derivada de las obras objeto de la cesión.

6º. Fines y funcionamiento del Repositorio Institucional

La obra se pondrá a disposición de los usuarios para que hagan de ella un uso justo y respetuoso con los derechos del autor, según lo permitido por la legislación aplicable, sea con fines de estudio, investigación, o cualquier otro fin lícito, y de acuerdo a las condiciones establecidas en la licencia de uso –modalidad “reconocimiento-no comercial-sin obra derivada” de modo que las obras puedan ser distribuidas, copiadas y exhibidas siempre que se cite su autoría, no se obtenga beneficio comercial, y no se realicen obras derivadas. Con dicha finalidad, la Universidad asume los siguientes deberes y se reserva las siguientes facultades:

a) Deberes del repositorio Institucional:

- La Universidad informará a los usuarios del archivo sobre los usos permitidos, y no garantiza ni asume responsabilidad alguna por otras formas en que los usuarios hagan un uso posterior de las obras no conforme con la legislación vigente. El uso posterior, más allá de la copia privada, requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría, que no se obtenga beneficio comercial, y que no se realicen obras derivadas.

- La Universidad no revisará el contenido de las obras, que en todo caso permanecerá bajo la responsabilidad exclusiva del autor y no estará obligada a ejercitar acciones legales en nombre del autor en el supuesto de infracciones a derechos de propiedad intelectual derivados del depósito y archivo de las obras. El autor renuncia a cualquier reclamación frente a la Universidad por las formas no ajustadas a la legislación vigente en que los usuarios hagan uso de las obras.

- La Universidad adoptará las medidas necesarias para la preservación de la obra en un futuro. b) Derechos que se reserva el Repositorio institucional respecto de las obras en él registradas:

- Retirar la obra, previa notificación al autor, en supuestos suficientemente justificados, o en caso de reclamaciones de terceros.

Murcia, a 5 de mayo de 2021

ACEPTA

Fdo.: GEMA RAMOS HORTELANO 

“El verdadero arte es una de las fuerzas más poderosas en el lugar de la humanidad, y el que la hace accesible a la mayor cantidad posible de personas es un benefactor de la humanidad”

Zoltán Kodály.

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	13
2. MARCO TEÓRICO.....	16
3. OBJETIVOS.....	21
4. METODOLOGÍA	22
4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	22
4.2 CONTENIDOS	24
4.3 ACTIVIDADES	24
4.4 RECURSOS.....	36
4.5 TEMPORALIZACIÓN	37
5. EVALUACIÓN	40
5.1 Evaluación del alumnado.....	40
5.2 Evaluación del proyecto.	41
6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL	43
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	46
8. ANEXOS.....	49
8.1 ANEXO I: Prueba inicial del proyecto	49
8.2 ANEXO II: Prueba evaluación individual.....	52
8.3 ANEXO III: Autoevaluación del profesor y actividades.....	55
8.4 ANEXO IV: Cuestionario de satisfacción.	58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Figuras.....	27
Tabla 2. Fase de Inicio.	37
Tabla 3. Fase de desarrollo.	37
Tabla 4. Fase final.....	39
Tabla 5. Porcentaje de contenidos.	40

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1. Bachata	28
Ilustración 2. Bolero.	28
Ilustración 3. Merengue.	28
Ilustración 4. Salsa.....	29
Ilustración 5. Juego 1	30
Ilustración 6. Juego 2.....	31
Ilustración 7. Patrón 1	34
Ilustración 8. Patrón 2.....	34
Ilustración 9. Patrón 3.....	34
Ilustración 10. Patrón 4.....	35
Ilustración 11. Patrón 5.....	35

1. JUSTIFICACIÓN

Durante la estancia de prácticas docentes en un centro educativo, se observó que en los cursos más altos, como 4º ESO o 1º de Bachillerato, todavía tenían problemas con algunos parámetros musicales, entre ellos uno de los más importantes bajo mi criterio personal, el ritmo. Debido a ello, en el presente trabajo propone una serie de actividades que puedan reforzar su aprendizaje utilizando sonoridades que les puedan parecer atractivas.

En general, dentro del aula de música son muchos los alumnos que tienen dificultades para leer tanto el ritmo como las notas musicales. Hay excepciones también, pues aquellos alumnos que realizan estudios musicales fuera del horario educativo están más familiarizados con el lenguaje. Los demás sí que conseguían interpretar un fragmento musical, pero no precisamente por su lectura, sino porque eran capaces de aprenderlo de memoria. Está bien practicar la memorización, el problema reside en que en los cursos altos de la ESO o Bachiller, los alumnos no son capaces de identificar las figuras musicales y todo lo que ello conlleva: ritmo, duración, etc.

Es una carencia que si no se trata desde los cursos iniciales (ni en los posteriores) será más complejo que los alumnos sean capaces de leer correctamente las figuras básicas dentro del tempo o compás. Por ello, es importante crear una base rítmica desde el primer ciclo de la Enseñanza Secundaria, en concreto, en el 2º curso de música. Con un correcto trabajo, pueden desarrollar destrezas motoras como el pulso, el compás y la coordinación.

Por lo tanto, este trabajo irá enfocado para los alumnos de 2º ESO. Tras algunas actividades de prácticas que se llevaron a cabo en este curso, me di cuenta que los estudiantes estaban más receptivos tanto a canciones Pop de la actualidad que conocen, como a aquellas que están construidas bajo un ritmo latinoamericano, ya sea por sus características o su instrumentación. Por lo tanto, la idea de este proyecto es trabajar el ritmo, y todos los parámetros que influyen en él (pulso, compás, coordinación,...), a través de las características de la música latina, ya que puede ser una manera divertida y diferente que a los alumnos les llama la atención.

En suma a las razones anteriores, la idea de exponer la música procedente de esa región en concreto es para que también conozcan y sean conscientes de la influencia que puede llegar a tener la cultura musical de otras regiones del mundo en lo que escuchamos hoy en día. Es característico en estas edades el gran consumo de música que hacen a diario, ya que con ella los adolescentes se sienten identificados, se refugian en ella y es uno de sus grandes referentes.

Asimismo, en muchas ocasiones desconocen la procedencia de la música que escuchan, es decir, conocen al cantante pero probablemente, en casos muy obvios, no saben que la pieza que están escuchando está compuesta sobre un ritmo de otro país. La intención de este proyecto no consiste en que los alumnos sepan identificar de dónde procede la canción de un artista, sino en trabajar la materia de Música con una base musical procedente de otro país.

De esta manera se pretende que los alumnos adquieran una visión diferente de la música, entendiendo que la música también es multicultural y la podemos observar en muchos ejemplos de las canciones que forman las listas actuales de reproducción musical.

Trabajar contenidos con las preferencias musicales de los alumnos o sonoridades que les parezcan estimulantes, como puede ser la propuesta del presente trabajo, harán captar su atención y que puedan aprender de una manera más productiva. Con ello serán capaces de que en los cursos posteriores no encuentren tantos problemas a la hora de leer un fragmento rítmico o musical, pues habremos creado una base rítmica que, bien interiorizada, será beneficiosa a la hora de reconocer e interpretar las figuras musicales.

La finalidad de trabajarlo con este curso es que lo acaben siendo capaces de reconocer e interpretar tanto los valores rítmicos como sus combinaciones bajo un mismo pulso, además de valorar las diferentes culturas que puedan encontrarse en un aula. Algunas de las actividades refuerzan la cooperación en el trabajo en grupo, pues aunque se explicará detalladamente más adelante, consistirán en que todos logren llevar a la práctica diferentes ritmos individual y grupalmente, utilizando aros, percusión corporal e instrumentos de pequeña percusión.

También, se espera que trabajando las actividades que se propondrán a lo largo del proyecto mejore las interrelaciones del aula entre los alumnos. La Música es una asignatura que debe de utilizarse como medio de expresión y lenguaje universal, por lo que debemos de aprovechar esas capacidades que ofrece para trabajar con los adolescentes diferentes aspectos. Consiguiendo mejorar la calidad del aula, los rendimientos también lo harán. Una clase que trabaja en cooperación es una clase que no emite rivalidades, y esto, además, lo trabajamos con la materia.

La música está dividida en dos partes, teoría y práctica, en esto último se desea que desempeñando interpretaciones conjuntas, con un trato igualitario, mantengan todos los alumnos el mismo objetivo. El entrenamiento auditivo formará una sección importante a trabajar, por la cual será evaluado también.

Por último, creo que puede ser un proyecto factible para su aplicación en este curso, ayudando a que adquieran, interioricen y les sea más sencillo a los alumnos recordar la base rítmico musical para los cursos futuros.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Aprendizaje en el aula de música.

Actualmente se puede encontrar múltiples definiciones de lo que es el aprendizaje vistas desde diferentes perspectivas (social, culturas, fisiológicas, cognitivas,...), pero todas coinciden en que aprendizaje es un cambio. Sampascual (2009, p.18) lo define como “un cambio duradero en los mecanismos de conducta que implica estímulos o respuestas específicas y que es el resultado de la experiencia previa con esos estímulos o respuestas, o con otros similares”.

Existen factores que interfieren a que el aprendizaje pueda ser más o menos accesible hacia el colegiado al que está dirigido. Uno de ellos que, probablemente es el que más suele preocupar a los docentes, es el clima del aula. De acuerdo con García et al. (2019, p.12) afirman que “hay que concebir el aula como un espacio comunicativo en el que sus participantes, profesor y alumnos, alumnos y alumnos, pueden comunicarse, interaccionar y modificarse unos a otros para alcanzar sus objetivos”. Además, R. Moos (1979) destaca que la principal variante para que se establezca un buen clima en el aula es “el clima social”. Este es perceptible de manera distinta por cada individuo, ya que en él interfieren diferentes parámetros como serían las características del profesor y de los propios alumnos (citado en García et al., 2019, p.16).

Por otra parte, es importante conocer y realizar una distinción de los diferentes tipos de aprendizaje en el aula de música, atendiendo a la clasificación de Alonso et al. (1994) (citado en Simón, 2011):

- Estilo de aprendizaje activo. Este estilo hace referencia a aquellos alumnos participativos en el aula, atentos e implicados totalmente en las tareas. Podrían denominarse como los líderes de una actividad en grupo.
- Estilo de aprendizaje reflexivo. Los sujetos de un estilo reflexivo piensan y escuchan antes hacer su intervención, “recogen datos y los analizan con detenimiento” (p. 183).

- Estilo de aprendizaje teórico. “Utilizan frecuentemente el análisis y la lógica, poseen objetividad y pensamiento profundo” (p.183).
- Estilo de aprendizaje pragmático. Los alumnos pertenecientes a este estilo, se caracterizan por ser prácticos de la teoría, es decir, “aprovechan la primera oportunidad que les llega para poder experimentar sus descubrimientos” (p. 183).

Teniendo en cuenta estos cuatro estilos de aprendizaje hará posible una mejor elección de ejercicios o actividades a desarrollar con los educandos, pues se estará incentivando y desarrollando el aprendizaje en función de las necesidades de cada uno. En definitiva, tener presentes dichos estilos beneficiará, también, a la parte práctica docente y ayudará a que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos adquiera una mayor calidad (Simón, 2011).

2.2. Aprendizaje Cooperativo.

La metodología en la que se basará el proyecto será la denominada Aprendizaje Cooperativo. De acuerdo con Jonhson et al. (1999) este tipo de método consiste en la utilización de grupos de alumnos reducidos en los que trabajan juntos hacia el aprendizaje en conjunto. En él, el profesor pasa a ser un mediador y facilitador de los contenidos y el aprendizaje para el trabajo en conjunto de los educandos. El Aprendizaje Cooperativo reúne tres grupos diferentes de aprendizaje: en primer lugar se encuentran los grupos formales, integrado por alumnos de participación activa que trabajan juntos para un fin común; después, se hallan los grupos informales, caracterizados por operar pocos tiempo aquellos alumnos capaces de llevar a cabo la parte intelectual de la actividad; y por último, se encuentran los grupos de base, grupos formados por miembros estables donde se puede existen buenas relaciones entre ellos (Johnson et al., 1999).

En este sentido, dicha metodología supone una igualdad en todos los individuos del grupo, y por lo tanto, su éxito depende de ellos. Por ello, en el Aprendizaje Cooperativo podemos observar que gracias a las diferentes visiones

que pueden tener los alumnos hacia una idea o información conducirá a un crecimiento y desarrollo cognitivo (Zurita, 2020).

Por último, es interesante conocer el “ciclo del aprendizaje cooperativo” expuesto Fernández (2017) (citado en Azorín, 2018, p. 188), formado por tres fases: creación y cohesión de grupo, el Aprendizaje Cooperativo como contenido para enseñar y aprender, y el Aprendizaje Cooperativo como recurso para enseñar y aprender. En estas fases observamos cómo el aprendizaje lleva una progresión desde la formación de grupos de alumnos, hasta el objetivo final, que es trabajar eficientemente dentro de esos grupos, con el profesor como mero mediador y facilitador del aprendizaje. A través de esta eficacia, Pujolás (2009) añade que podemos medir el “grado de cooperatividad” basándose en cuánto tiempo ha dedicado el grupo para la actividad y el resultado del trabajo (citado en Azorín, 2018, p. 188).

2.3. Música Latinoamericana.

La globalización ha permitido que personas de cualquier lugar o parte del mundo puedan estar conectadas, al igual que ha permitido tener acceso a cualquier tipo de material o información deseado. La música se puede considerar uno de los más claros ejemplos, pues hoy en día tenemos a un solo *click* la posibilidad de poder buscar y escuchar canciones, sonidos o sonoridades propias de cualquier lugar o región del mundo. Especialmente en la población más joven es donde más puede recaer la influencia de la música que escuchan, pues con ellas se identifican y en muchas ocasiones es su nexo de unión con el grupo de iguales.

Pero en lo que se pretende hacer referencia en este apartado, respecto a la música latina, es que la inmigración ha sido un factor clave que ha ayudado en su difusión por España, a pesar de que los bailes típicos de cada región del país se siguen manteniendo y practicando actualmente. Llano (2008) realizó un estudio en el que detalló información sobre la población latina que emigró a Cataluña. Los motivos de este movimiento eran principalmente inmigraciones económicas a partir de los años 90, pues anteriormente se trataban exiliados. Keith Negus (2005) también plasmó un estudio sobre la música latina,

englobando en ella diferentes estilos procedentes de las regiones de Cuba, México, Venezuela, Panamá y Colombia. Además, toma en cuenta géneros importantes tales como la salsa, situándola en la misma posición que la bachata, la cumbia o el merengue.

González (2019) también menciona en su investigación que, desde los años 90, en nuestro país se observó un incremento por la práctica de estos bailes y su música. En concreto, especifica que los bailes latinos surgieron en sus raíces como bailes sociales, pero estos requieren de unos pasos, técnicas y formas de baile concretos. En lo que se quiere hacer referencia es la utilización de diferentes estilos de danza (cha-cha-cha, bachata o salsa) para las reuniones sociales, con un objetivo social y de ocio (González, 2019).

A continuación, se muestra una breve contextualización de los ritmos latinos en los que se centrará este proyecto, los cuales se pueden aplicar tanto para la danza como para la práctica instrumental:

- Salsa:

Esta danza es originaria de los movimientos migratorios caribeños hacia Nueva York entre los años 60-70. Uno de los referentes del surgimiento de este movimiento fue Rafael Cortijo, intérprete del timbal, el cual formará parte de la instrumentación característica de este estilo (Quintero, 2002). César Miguel Rondón (1980) señala en su obra *El Libro de la Salsa* tres características principales de este baile: utilización del Son como base principal; manejo de arreglos poco ambiciosos, pero sí “agrios y violentos” (p.45); la música concebía su “único mundo el barrio; y es este barrio el escenario que habría de concebir, alimentar y desarrollar” (p.45).

- Bolero.

Este estilo para de la Peza (1994) tiene sus raíces en “la combinación de la danza y contradanza de origen europeo y de la música afroantillana caribeña proveniente de Cuba” (p. 299). El bolero es característico por su lirismo y romanticismo en sus letras, principalmente dedicadas a jóvenes enamorados, familias o seres queridos. Sus letras están llenas de sentimiento siendo el destinatario “el ser querido” (p. 303).

- Bachata.

Aquí nos encontramos un género procedente de la República Dominicana influenciado por el bolero y el son cubano, con la diferencia que, en su instrumentación, sustituyen las maracas por la güira con una fuerte presencia del bongó. Además, en su origen tuvo una gran influencia del bolero Cubano, por lo que se consideraba a la bachata como un género romántico (Nyvlt, 2001).

- Merengue.

Según Hutchinson (2010), el merengue ha sido aplicado a:

Diferentes músicas bailables en distintos países, tales como Puerto Rico, Haití, Venezuela, Colombia y República Dominicana. En todos estos lugares coinciden en que es un baile social de pareja, a pesar de que la variación rítmica oscile entre un compás de seis por ocho con otro de dos por cuatro (p. 182).

Se puede asociar este estilo más propio de la República Dominicana, ya que se convirtió en la música nacional de dicho país, siendo más tarde también la de Haití (Hutchinson, 2010). Actualmente, el merengue incluye el pambiche y ginchao como sus ritmos típicos, en los que ocasionalmente incluyen el mambo para animar a los bailarines. Su uso se puede observar mayoritariamente en festejos y ocio.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

- Reforzar el aprendizaje en el alumnado de 2º ESO con la aplicación de sonoridades latinas para favorecer la inclusión e interculturalidad.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1 Aplicar recursos rítmicos procedentes de Latinoamérica.

3.2.2 Desarrollar actividades musicales que fomenten la motivación y coordinación grupal, de tal manera que puedan a la vez potenciar las relaciones y la inclusión de todos los alumnos.

3.2.3 Interpretar fragmentos musicales para reconocer patrones rítmicos, estilo musical e instrumentación característica.

3.2.4 Desarrollar actividades que permitan concienciar a los alumnos de la influencia de otras culturas y regiones étnicas en la música actual, con el fin de que conciban la música como un lenguaje universal.

4. METODOLOGÍA

En este punto se mostrará el desarrollo llevado a cabo en el presente proyecto innovador, caracterizado por la incorporación de ritmos latinos para reforzar el aprendizaje de parámetros concretos del Aula de Música en la Educación Secundaria.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está dirigido al curso 2º de ESO, donde encontramos alumnos con edades comprendidas entre 13 y 14 años. De acuerdo con lo que dicta el Decreto nº. 220/2015, por lo que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, “la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud”, por lo que en estas edades empiezan a buscar un grupo de iguales con el que puedan formar parte y, en la mayoría de los casos, el nexo de unión en la formación de dichos grupos es la música. Con ella sienten que forman parte de una comunidad que, en ocasiones, es la culpable de valores o estilos personales reforzada por el uso de las Redes Sociales, las cuales permiten conectar, de una manera sencilla, con gente que tenga los mismos gustos (siempre bajo un uso responsable y consciente). Al fin y al cabo, con los años la música cambia y se convierte en tendencia para el público que la consume.

Las canciones que durante los últimos años han sido tendencia en las listas de reproducción coinciden en que tienen una base de ritmos o sonoridades latinas. En consecuencia de ello, y volviendo a remarcar el importante uso que hacen de las plataformas musicales los alumnos, se podía apreciar una respuesta positiva cuando se trataban estas canciones como material de trabajo en el aula.

El proyecto se basa en la imitación, reproducción, creación e identificación de ritmos procedentes de Latinoamérica: Salsa, Bachata, Bolero y Merengue. Tanto individual como de manera grupal, los alumnos deberán trabajar para la interpretación de los ejercicios que serán propuestos. Con ello se pretende reforzar el Aprendizaje Cooperativo, favoreciendo las relaciones dentro del grupo de clase, ya que con una coordinación conjunta, tienen todos los alumnos el objetivo de seguir el mismo ritmo.

Se ha de aclarar que no se trata de una reproducción exacta de los estilos a los que se hará referencia. El proyecto consiste en que en base a unos ritmos que les resulten sencillos, y que sean lo más parecido a la realidad de la que harán referencia, puedan los alumnos aprender con más motivación.

Las primeras sesiones consistirán en la exposición de los diferentes estilos para que, primeramente, puedan escucharlos y, tras ello, interpretarlos con la mayor exactitud y coordinación posible con los patrones rítmicos mostrados. Puesto que hay que considerar que la mayoría de los alumnos tienen una escasa base musical donde podemos encontrar dificultades para la lectura y reproducción de notas, se utilizará para la interpretación de dichos ritmos la percusión corporal como principal instrumento en el aula en estas primeras sesiones. Realizando las actividades de esta manera se podrá asegurar la universalidad de los contenidos para todos los alumnos por igual, reforzando, además, la coordinación motriz.

Más tarde, una vez sean capaces de responder a los ritmos con el cuerpo, utilizarán instrumentos típicos de pequeña percusión. La razón de su uso reside en que no necesitan la lectura de notas para su interpretación, por lo tanto, simplemente deberán transportar lo aprendido con el cuerpo al instrumento, con los ritmos que ya conocen y los tienen interiorizados en su mayoría.

En las siguientes sesiones se utilizará la base rítmica que ya han aprendido con el objetivo de que ellos puedan tener la libertad y creatividad de formular otros patrones, diferentes a los que les ha facilitado el docente, que cuadren al mismo tiempo de la base rítmica propuesta. Como variante en estas sesiones, se realizará una actividad dinámica en la cual deberán demostrar la interiorización del ritmo con las piezas musicales trabajadas.

Para finalizar, las últimas sesiones estarán basadas en la escucha, imitación y creación de fragmentos musicales. En ellas los alumnos deberán identificar qué estilo musical están escuchando, así como los instrumentos que emplean. Se presentarán canciones de artistas contemporáneos más referentes para ellos con el objeto de que puedan identificar su base característica, para más adelante llevar a cabo la interpretación.

4.2 CONTENIDOS

En cuanto a los contenidos, estos están basados a lo que establece la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la nueva Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). De igual manera, se han escogidos aquellos contenidos que dicta el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y el Decreto nº. 220/2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Se abordarán tres de los contenidos específicos de la materia de Música del bloque Interpretación y Creación de 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria, estos son:

- El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo.
- Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación...
- La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.

Del bloque de contenidos Escucha se tratará el siguiente:

- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.

Y por último, del bloque Contextos Musicales y Culturales se trabajará el contenido:

- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.

4.3 ACTIVIDADES

Las actividades que a continuación se desarrollan han sido diseñadas en base a los contenidos para el cumplimiento del objetivo general y los objetivos específicos de este proyecto. En general, cada una de ellas está meditada para la realización de una clase de 2º ESO estándar de 55 minutos. Con ellas se desea conseguir una motivación por parte de los alumnos a aprender en la

materia de Música, un aspecto que podremos observar desde el inicio al final del proyecto. Captaremos la atención de los estudiantes a través de ritmos característicos de Latinoamérica, ya que partimos de la base de que son sonoridades que suelen desconocer, a pesar de que en algunas canciones actuales que consumen lo incorporan.

Trabajar de esta manera ofrecerá a los alumnos una conciencia cultural musical en la que se espera que puedan conseguir hablar de música con criterio. A continuación, se detallan las actividades propuestas:

- **Actividad 1: Evaluación Inicial**

El proyecto comenzará con una prueba inicial individual. Ya que casi la totalidad de las actividades se realizarán de manera grupal, se pretende evaluar el nivel y gustos musicales que podemos encontrar en un aula de 2º de ESO. En el Anexo I se muestra un ejemplo de lo que podría ser la prueba inicial (no es evaluativa para la nota final, pero sí que marca una referencia para el docente), ya que con ella será más sencillo la formación posterior de los grupos de alumnos, clasificándolos como “grupo 1” (con experiencia) y “grupo 2” (sin experiencia).

- **Actividad 2: Descubriendo Latinoamericana.**

Pues a que la primera parte será breve, seguidamente se expondrá a los alumnos las referencias auditivas con las que trabajaremos en las sesiones posteriores, relacionado con los Objetivos 3.2.3 y 3.2.4. Ello permitirá una familiarización auditiva, de tal manera que puedan interiorizar para más tarde los ritmos. Como acompañamiento en estas audiciones contextualizaremos brevemente la procedencia de cada pieza, su historia, la instrumentación típica con la que suelen interpretarlas y lo característico de cada estilo. La finalidad es que sean conscientes y descubran que muchas de las canciones que pueden escuchar en la actualidad tienen influencia latina, es un enriquecimiento cultural para los alumnos. Hacerles entender que podemos encontrar artistas españoles empleando estos recursos. Como se ha comentado, España es un país multicultural, es decir, en él conviven diferentes culturas que aportan grandes

aspectos en diferentes ámbitos, como la música. Y cada vez más se observan en las clases de secundaria alumnos de procedencia diferente. Podemos ayudar con esto a concienciar en los alumnos la aceptación y la tolerancia, a que todo lo que procede de otro lugar es valioso y enriquecedor. Las canciones propuestas son las siguientes, en base a los estilos musicales que trabajaremos en el presente proyecto (enlaces en el apartado 7.1. Referencias de Youtube):

1. Bachata en Fukuoka – Juan Luis Guerra. (Ej. Bachata).
2. Muriendo de envidia – C. Tangana con Eliades Ochoa². (Ej. Salsa).
3. Puro Veneno – Nathy Peluso. (Ej. Salsa).
4. Historia de un amor – Carlos Almaran. (Ej. Solero).
5. Suavemente – Elvis Crespo. (Ej. Merengue).

- **Actividad 3: Figuras Básicas.**

La siguiente actividad está estrechamente relacionada con los objetivos 3.2.1 y 3.2.3. En primer lugar se les explicará a los alumnos el compás y las figuras musicales básicas con las que trabajarán, así como su duración. Es importante comenzar con esta base para que tengan claro la duración de las figuras y las características que tiene el compás, puesto que todo junto influye en la correcta interpretación de los ritmos que más tarde explicaremos. Las figuras básicas que explicaremos serán:

² C tangana, artista actual y referente de los adolescentes. En este tema combina, junto con el artista Eliades Ochoa, diferentes estilos musicales: rumba, trap electrónico y salsa cubana.

Tabla 1. Figuras.

Nombre	Figura	Silencio	Duración
Redonda			4 pulsos
Blanca			2 pulsos
Negra			1 pulso
Corchea			½ pulso
Semicorchea			¼ pulso

○ **Actividad 4: Imitación de ritmos latinos.**

A los alumnos se les presentarán los patrones rítmicos característicos de las piezas latinas que escucharon en la primera actividad (Actividad 1). Los objetivos que trabajaremos serán los pertenecientes a los apartados 3.2.1 y 3.2.3. Primero, el docente les ejemplificará mediante percusión corporal cómo han de realizar dichos ritmos, y después, los alumnos deberán de imitar con la mayor precisión lo que acaban de escuchar. Serán presentados de menos a más complejidad, asegurando a la vez que lo reproducen correctamente. En los primeros ejemplos, se ejecutará muy despacio para que puedan entender cómo lo han de interpretar. Si por defecto, se reproduce a la velocidad real, probablemente causaremos frustración en los alumnos, puesto que no entenderán el procedimiento y se verán limitados en el momento de practicarlo.

Los patrones rítmicos latinos serán los siguientes:

- Bachata (4/4 como compás característico, carácter tranquilo).

Ilustración 1. Bachata

Patada

Palmas y chasquidos

P C P P C P P C P

- Bolero (4/4 como compás característico, carácter lento).

Ilustración 2. Bolero.

Patada

Golpes pecho

I D I D I I D I D I I D I D I

- Merengue (4/4 como compás característico, carácter animado).

Ilustración 3. Merengue.

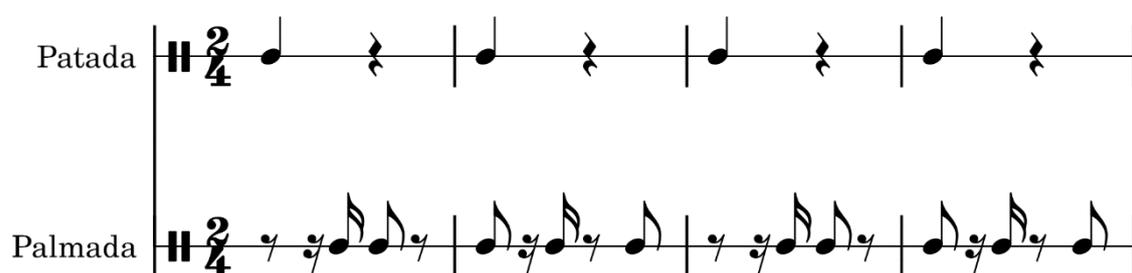
Golpes en la mesa

Palmas

DI DI DI

- Salsa. (2/4 como compás característico, carácter alegre).

Ilustración 4. Salsa.



○ **Actividad 5: Juego con aros 1.**

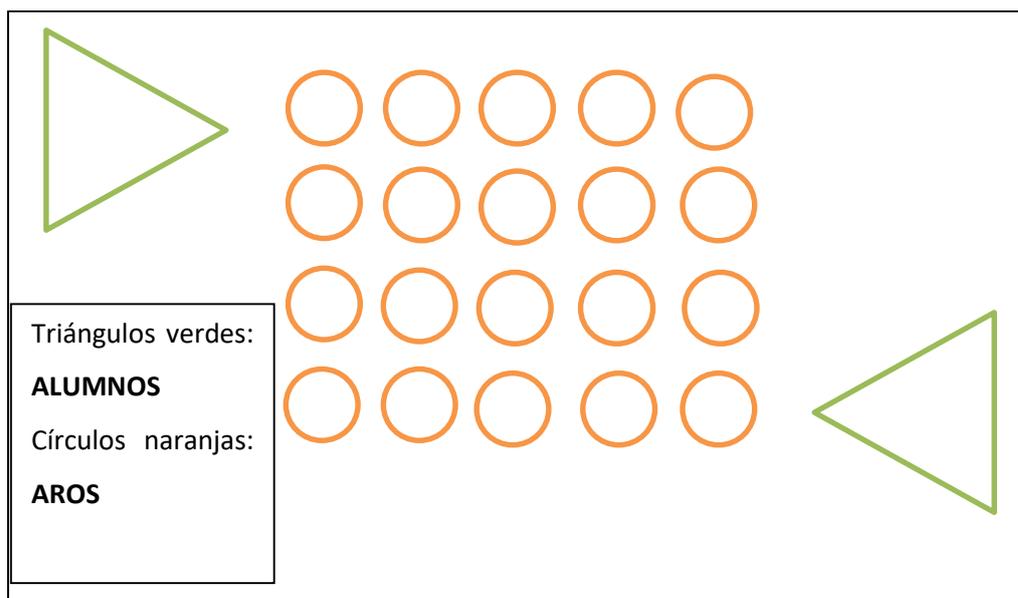
Una vez que los alumnos están más familiarizados con las principales figuras rítmicas y el pulso, en esta actividad se desarrollará un juego musical con aros de psicomotricidad antes de pasar a una práctica instrumental un poco más elaborada. El objetivo 3.2.2 es el principal de la actividad junto con el objetivo 3.2.4, puesto que se pretende un mayor acercamiento con la cultura, el ritmo, el pulso y el compás a través de una dinámica de aprendizaje diferente, el juego, donde además se implicará la coordinación motriz. La actividad es recomendable realizarla en la pista deportiva del centro (o pabellón si dispone), ya que requiere un espacio amplio.

Se utilizará una salsa de Elvis Crespo (*Tu sonrisa*). Antes de comenzar con la práctica, se explicará a los alumnos los movimientos que utilizarán para poder seguir la canción (avanzando con salto hacia delante, avanzando con salto hacia la derecha y avanzando con salto hacia la izquierda). Una vez explicado, es recomendable practicarlo todos juntos para su total entendimiento. Por un lado, los aros formarán una cuadrícula de cinco aros de largo por cuatro aros de ancho, y por otro lado agruparemos a los alumnos en dos equipos o grupos, uno en cada largo de la cuadrícula que previamente habremos formado con el material. La meta de la actividad consiste en que, de manera individual, los dos equipo consigan avanzar al mismo tiempo (dejando un aro de separación entre cada individuo), unos no pueden ir más rápidos que otros (el docente hará un ejemplo de cómo lo deben de realizar) y cuando hayan llegado todos los

miembros del equipo, los alumnos volverán a prepararse para volver a su puesto inicial, y así hasta que la canción finalice. Mientras suena la introducción de la canción, los equipos se prepararán para que en el minuto 0:24 comiencen a avanzar al tempo de la canción. Los pasos son los siguientes:

- 1- Avanzar de un salto a la primera fila, cada pie en un aro (ocupamos dos aros).
- 2- Desplazar a la derecha de un salto con los dos pies a la vez (ocupamos los dos aros libres de la derecha).
- 3- Desplazar a la izquierda de un salto con los dos pies a la vez (posición inicial).
- 4- Repetir el proceso desde el principio.

Ilustración 5. Juego 1



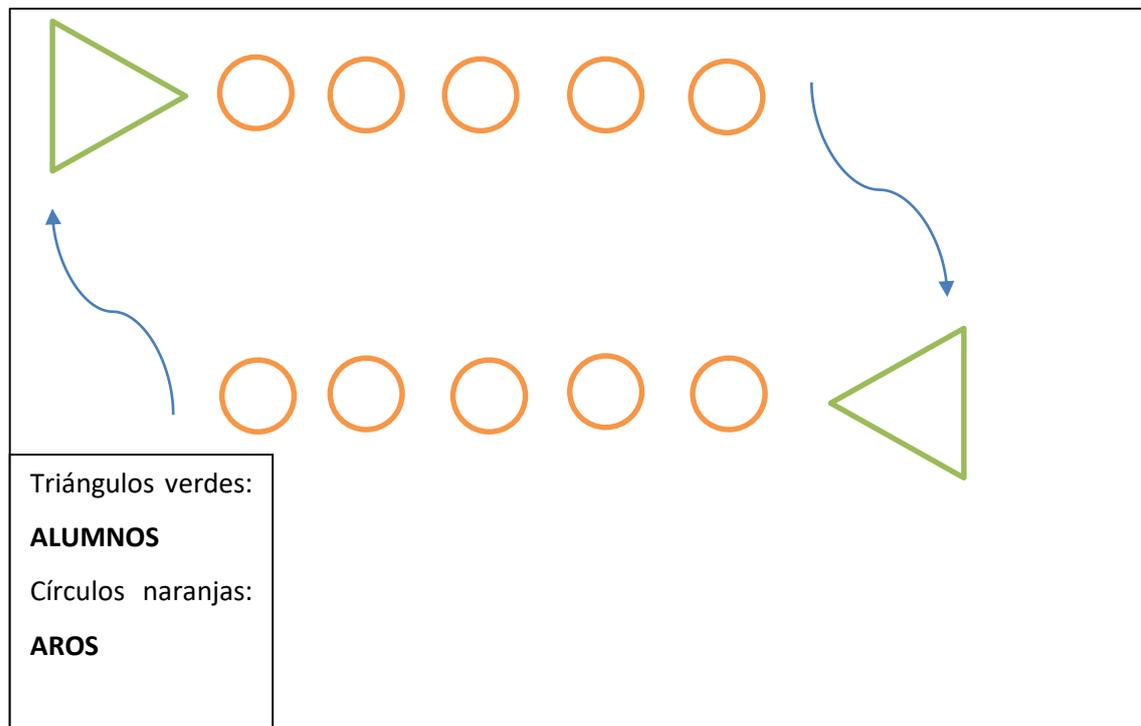
○ **Actividad 6: Juego con aros 2.**

La Actividad 6 tiene como objetivo principal el 3.2.2 junto con el 3.2.4, además, su procedimiento y dinámica son semejantes a los de la actividad anterior. Esta vez, la canción propuesta se trata de *La Barca*, un bolero interpretado por el cantante Luis Miguel. A diferencia del juego anterior, los aros en este caso formarán dos filas paralelas a la vez que se mantienen los dos grupos que antes se habían formado. Cada uno de ellos se colocará en un

extremo de las dos filas de aros pero no deben de coincidir en la misma. Es decir, si hay una fila a la izquierda y otra a la derecha, supongamos que el grupo 1 se posiciona en el inicio de la izquierda, entonces el grupo 2 lo hará al final de la fila derecha. Consistirá en que, individualmente también, cada grupo avance hasta el final, pero en este caso deberá de continuar con la fila siguiente, de tal modo que naturalmente estarán realizando un circuito. El modo de avanzar será sin saltos, puesto que este estilo musical tiene un ritmo más calmado, por lo tanto, los pasos serían (dejando de nuevo la distancia de un aro de separación, y haciendo un ejemplo previo el docente):

- 1- Empezar con el pie izquierdo dentro del aro.
- 2- Pie derecho le sigue (en este punto el alumno estaría dentro del primer aro).
- 3- Pie derecho avanza a la derecha, fuera del siguiente aro.
- 4- Pie izquierdo le sigue (en este punto el alumno queda a la derecha del siguiente aro).
- 5- Repetir desde el paso 1.

Ilustración 6. Juego 2



○ **Actividad 7: Práctica con base instrumental**

La actividad se inicia con la práctica de los ritmos que los alumnos aprendieron en la Actividad 2. Los objetivos que se abordan en ella son el 3.2.1 y 3.2.3. Se realizarán preguntas a los alumnos a modo de recordatorio, como qué estilos fueron los que practicaron, y también, deberán de nombrar alguna característica que recuerden de ello. El profesor responsable volverá a ejemplificar cada uno de los ritmos y luego, por imitación los alumnos tendrán que repetirlo. Tras práctica de los ritmos que corresponden a la Actividad 2, se procede a ponerlos en práctica con las canciones presentadas en la Actividad 1 como ejemplo. Primero, volverán a escuchar un breve fragmento de las piezas para recordarlas, y después, mientras las vuelven a escuchar, su misión será realizar el ritmo correspondiente a cada canción. De esta manera, los alumnos podrán sentir que trabajando conjuntamente consiguen estar coordinados para la interpretación, siendo todos ellos parte de un conjunto. Para que el proceso sea más progresivo, se propone practicar primero con las siguientes bases instrumentales recuperadas de la plataforma Youtube (enlaces en el apartado 7.1 Referencias de Youtube):

- Como ejemplo de la Bachata se utilizará una base instrumental del canal de Youtube JC Nicolás, denominada Bachata - Instrumental 2020.
- Para practicar el Bolero, se recurre a una base instrumental del canal de Caue Beltrame, la pieza la podemos encontrar bajo el nombre de Bolero #1 – Base Instrumental.
- Respecto al Merengue se usará del canal Baker Music, en Youtube, una base instrumental bajo el nombre de Base de Merengue Dominicano.
- Y por último, con la Salsa se empleará la instrumentación realizada por el mismo canal de dicha plataforma, Baker Music, que encontramos con el nombre de Base de Salsa.

- **Actividad 8: Identificar y acompañar.**

El trabajo consistirá en escuchar de nuevo las canciones de la Actividad 1 para reconocer a qué estilo y ritmo latinoamericano pertenecen las piezas. En la actividad presente se trabajarán principalmente los objetivos 3.2.2 y 3.2.3. También, en estas audiciones los alumnos deben de reconocer qué instrumentos participan en las piezas musicales. Una vez que lo tengan claro, se les ofrecerá a los estudiantes instrumentos de pequeña percusión que puedan estar disponibles en el Aula de Música. Preferentemente, para que la experiencia sea lo más cercana a la realidad escogeríamos entre los siguientes instrumentos:

- Claves
- Güira
- Bongós
- Maracas

Es probable que no exista suficiente oferta para todos los alumnos, por lo tanto, dividiremos la clase en diferentes grupos (dependiendo de la oferta de instrumentos). Los alumnos que deban practicarlos, han de hacerlo acompañando a una de las canciones presentadas, mientras, los que no poseen instrumentación, tendrán que seguir el ritmo con percusión corporal, como se practicó en las primeras actividades.

- **Actividad 9: Imitación y acompañamiento.**

Para esta actividad se trabajan los objetivos 3.2.1, 3.2.2 y 3.2.3. Se inicia la clase haciendo un repaso del contenido de la Actividad 1 y 2, las figuras musicales, su duración y los patrones característicos que ya han aprendido los alumnos y que ya deberían dominar la mayoría de ellos. Luego, el docente les presentará y les ejemplificará nuevos patrones rítmicos con percusión corporal para tocar sobre la base de un estilo musical. Seguidamente, los alumnos

deberán de imitar, de nuevo, con la mayor precisión y rigurosidad posible. Una vez ensayado e interpretado correctamente, se formarán dos grupos (creados por el profesor y teniendo como referencia los resultados de la Evaluación Inicial): *grupo1*, con experiencia musical y *grupo2*, con escasa experiencia musical.

El *grupo1* escogerá un par de patrones propuestos que deben de practicar brevemente antes de tocar en conjunto mientras el profesor supervisará su correcta interpretación. El *grupo2* se encargará de repasar los patrones rítmicos de cada estilo latinoamericano que aprendieron en la Actividad 2. Una vez repasado, ambos grupos tocarán conjuntamente con los ritmos escogidos. Este ejercicio puede ser de gran interés para los alumnos puesto que, si el *grupo2* cambia a otro patrón y el *grupo1* vuelve a interpretar el elegido, observarán lo diferente que se puede percibir el fragmento. Unos ejemplos de los patrones entre los que tendrán que escoger los alumnos serán los que se muestran a continuación. Éstos se interpretarán con palmas para que su ejecución procure ser lo bastante clara y sencilla para todos:

Patrón1:

Ilustración 7. Patrón 1



Patrón2:

Ilustración 8. Patrón 2.



Patrón3:

Ilustración 9. Patrón 3.



Patrón4:

Ilustración 10. Patrón 4.



Patrón5:

Ilustración 11. Patrón 5.



Se interpretarán en bucle, consiguiendo interpretar entre todos una nueva base rítmica. Es decir, finalizará cuando el profesor escuche que se ejecutan los ritmos con claridad y coordinación entre los dos grupos. Ellos deben de trabajar en conjunto, escuchándose unos a los otros. Ningún grupo será más importante que el otro, juntos trabajan en simbiosis, y esto es función del profesor el hacer que lo comprendan.

○ **Actividad 10: Creación y acompañamiento.**

La siguiente y última actividad de este proyecto será bastante parecida a la anterior, trabajando en los mismos objetivos. De nuevo, bajo la formación de los mismos grupos, serán ahora los alumnos quienes deban de crear nuevos patrones rítmicos para su interpretación. Será un total de 2 ejercicios bajo un compás de 2/4 o 4/4 con las figuras musicales que conocen, en un total de 20 compases cada uno.

El procedimiento será el mismo que anteriormente, cuando sea el turno de un grupo para interpretar su creación, el grupo restante debe de ejecutar la base rítmica latina, pero esta vez con instrumentos musicales (claves, maracas, güira y bongós).

Con esta actividad incrementamos las conexiones de los alumnos y el Aprendizaje Cooperativo, estando presente la figura del profesor pero como mediador y guía para la consecución de los objetivos.

4.4 RECURSOS

Para poder llevar a la práctica este proyecto innovador serán necesarios los recursos que a continuación se citan, realizando una distinción en tres tipos: recursos espaciales, recursos materiales y recursos humanos.

- Recursos espaciales: el Aula de Música será el lugar principal donde se realizará la mayoría de las actividades, puesto que allí estarán los demás materiales necesarios. En cuanto a la Actividad 3, como ya se ha mencionado, requiere un espacio amplio para llevar a cabo el ejercicio con comodidad. Por ello, utilizaríamos la pista deportiva del centro educativo, situada habitualmente en el patio, o en su defecto (si dispone) el pabellón deportivo.
- Recursos materiales: para las actividades propuestas se requerirá un equipo de sonido para poder reproducir con buena calidad las piezas musicales que se les ofrecerá a los alumnos. En suma a ello, se necesitará para observar los ejercicios una pizarra digital con proyector, es un recurso interactivo donde además de poder escuchar, pueden los educandos observar a la vez lo que están aprendiendo. Por último, utilizaremos aros de psicomotricidad e instrumentos de pequeña percusión, típicos de los ritmos latinoamericanos: claves, maracas, bongós, güira.
- Recursos humanos: éstos no podrían ser otros que los propios alumnos del aula de 2º ESO, y el propio profesor de la asignatura de la materia de Música del centro educativo.

4.5 TEMPORALIZACIÓN

Dado que está establecido dos horas lectivas semanales en el segundo curso de las Enseñanzas Secundarias Obligatorias en la materia de Música, se propone dedicar seis sesiones para el desarrollo del proyecto, preferiblemente en el inicio del curso académico, pues habremos formado a los alumnos una base musical, la cual les permitirá avanzar en la materia con los mínimos problemas que puedan presentar. La duración de las sesiones está pensadas para la duración estándar de las clases de la Región de Murcia: 55'. Éstas, a su vez, estarán divididas en tres bloques: Inicio/Preparación, Fase de Desarrollo y Fase de Final.

En las siguientes tablas que se exponen, quedan reflejadas las sesiones y las actividades propuestas que forman el proyecto, los objetivos relacionados y los contenidos que se trabajarán en cada una de ellas.

Tabla 2. Fase de Inicio.

Fase de Inicio	Objetivos	Contenidos
Sesión 1 <ul style="list-style-type: none">• Actividad 1 (duración 25'): Evaluación Inicial• Actividad 2 (duración 30'): Descubriendo Latinoamérica	3.2.3. 3.2.4	- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales. - Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.

Tabla 3. Fase de desarrollo.

Fase de desarrollo	Objetivos	Contenidos
Sesión 2	3.2.1 3.2.3.	- El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo.

<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 3 (duración 25'): Figuras Básico • Actividad 4 (30'): Imitación de ritmos latinos. 		<ul style="list-style-type: none"> - La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.
<p>Sesión 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 5 (duración 25'): Juego con aros 1. • Actividad 6 (duración 25'): Juego con aros 2. 	<p>3.2.2 3.2.4</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo.
<p>Sesión 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 7 (duración 25'): Práctica con base instrumental. • Actividad 8 (duración 25'): identificar y acompañar. 	<p>3.2.2 3.2.3</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos (...). - Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales. - La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación

Tabla 4. Fase final.

Fase Final	Objetivos	Contenidos
<p>Sesión 5</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 9 (duración 55'): Imitación y acompañamiento. 	<p>3.2.1 3.2.2 3.2.3.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación... - El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo. - La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.
<p>Sesión 6</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 10 (duración 55'): Creación y acompañamiento. 	<p>3.2.1 3.2.2 3.2.3.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación... - El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo. - La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.

5. EVALUACIÓN

Este apartado pretende reflejar una serie de instrumentos que nos permitan evaluar el proyecto. La finalidad es comprobar si el objetivo general y los objetivos específicos han sido cumplidos a través de las actividades diseñadas.

5.1 Evaluación del alumnado.

Tras concluir con las actividades del proyecto, llevaremos a cabo una evaluación final a través de una escala de puntuación numérica. Mediante este instrumento mediremos el grado de consecución de los objetivos en los alumnos, ya que están relacionados con los contenidos curriculares, los cuales trabajamos también en el proyecto.

Se utilizará una escala de porcentajes que formará el 60% de la nota final del proyecto (100%). A su vez, para conseguir una equidad en todas las partes que hemos trabajado, dividiremos dicha escala de acuerdo a los bloques que quedaron reflejados en el apartado Contenidos.

Por último, los alumnos realizarán una última prueba individual que corresponderá al 40% restante de la nota final. Será parecida a la que inicialmente completaron, esta evaluación (Anexo II) la forman ocho preguntas haciendo referencia a los contenidos de las actividades que han realizado. Con ello pretendemos medir cuán eficaz han sido los ejercicios y si los contenidos han sido bien recibidos por los alumnos.

Tabla 5. Porcentaje de contenidos.

Bloque	Porcentaje
1: Interpretación y creación	20%
2: Escucha	20%
3: Contextos musicales y culturales	20%

5.2 Evaluación del proyecto.

Para comprobar que tanto la consecución del objetivo general como de los específicos se ha cumplido es necesaria la evaluación del proyecto presente. Los alumnos y el profesor serán quienes la realicen.

En primer lugar, el profesor comprobará mediante la técnica de la observación continua el grado de obtención de los objetivos que están relacionados con las actividades. A la vez que el profesor está evaluando al alumnado, también lo está haciendo con las actividades del proyecto, comprobando que sean efectivas para llevar a cabo los objetivos. Mediante el desempeño de las tareas que realizamos con el alumnado podemos percibir comportamientos que, mediante la observación, demostrarán el grado de adquisición de dichos objetivos. El profesor deberá de comprobar cómo poco a poco los alumnos van consiguiendo y mejorando las capacidades que se han trabajado con los nuevos recursos. Al finalizar el proyecto, el profesor encargado realizará dos escalas de estimaciones (Anexo III): una de autoevaluación, en la cual quedará reflejada su acción en el desarrollo de actividades y el proyecto en general; y otra en la que estime la participación del alumnado, interés y realización de las actividades, mediante la técnica que antes se ha mencionado, la observación.

Por otro lado, los alumnos evaluarán al profesor a través de un cuestionario completamente anónimo que les hará llegar él mismo (Anexo IV). Dicho cuestionario servirá para conocer la aceptación por parte del alumnado del proyecto, de las actividades realizadas, de las canciones seleccionadas y, también, para conocer si se ha de mejorar en un aspecto en concreto, ya pueda ser:

- Las explicaciones,
- Actualizar canciones o
- El tipo y contenido de ejercicios realizados.

Asimismo, en el propio cuestionario se adjuntan preguntas para conocer el grado de interés y la repercusión que ha tenido en los alumnos el proyecto. El instrumento que se emplea para tal fin es una escala de satisfacción del 1 (poco satisfecho/a) al 3 (muy satisfecho). A modo de que puedan expresar sus opiniones o cualquier otro aspecto que quisieran añadir, contendrá algunas

preguntas de breve desarrollo y un espacio donde podrán adjuntar información valiosa para posibles mejoras.

6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL

La elaboración de este proyecto está planteada para llevarlo a la práctica en la asignatura de Música. Su función consiste en despertar la motivación de los educandos, empleando recursos diferentes destinados a trabajar contenidos específicos.

Un factor destacable es la cooperación de todos los estudiantes. La consecución de un resultado común es un aspecto que mejora la comunicación y relaciones dentro del aula y entre sus grupos de iguales. Normalmente se le prestaba más atención a los objetivos individuales que, aunque también se trata de que los consigan, en ocasiones se le prestaba poca atención al trabajo conjunto. Es por esto por lo que he basado este proyecto en una metodología de Aprendizaje Cooperativo. Otro de los factores que considero interesante y fundamental es la transmisión de los valores que a través de las actividades les podemos inculcar a los alumnos, tales como el compañerismo, respeto y tolerancia.

La viabilidad de poder realizarse es otro de los puntos fuertes que considero que posee. Como se ha observado, los recursos necesarios para la puesta en marcha se puede encontrar fácilmente en cualquier aula de Música o en el centro escolar, por lo que se tiene al alcance los medios suficientes para llevar a cabo su desarrollo, función y éxito. Tanto la metodología como los recursos necesarios que se utilizarían para su práctica son dos de las cualidades que beneficiarían a la puesta en marcha del proyecto. Se puede decir que es una propuesta que no requiere necesariamente un inventario costoso ni abundante, haciendo que sea interesante su desarrollo y, por lo tanto, garantizando el éxito del cumplimiento de los objetivos por los que está fundamentado el trabajo.

Respecto a las limitaciones, encontrar a alumnos con escasa iniciativa o alumnos con problemas en el aprendizaje es una realidad que convive en muchas aulas de los centros educativos hoy en día, y que cada vez está más normalizado. Esto puede afectar a que tengan problemas para el desarrollo de algunas de las actividades propuestas, como ralentizar las sesiones, o problemas relacionados con la convivencia entre los alumnos. Sin embargo, son aspectos que tienen solución, pudiendo ser tratados y empleando diferentes metodologías o actividades destinadas a este sector en concreto para que

puedan disfrutar al igual que el resto. Hay que contar con que también podemos encontrar alumnos que no les atraigan las melodías o algunas actividades propuestas, y esto puede entorpecer al desarrollo e implicación en ellas.

Sin duda, la utilidad del presente proyecto va totalmente destinada a los alumnos de 2º curso ESO que, como ya está reflejado en el apartado de Justificación, formará en ellos la base de la que habitualmente carecen cuando llegan a cursos más elevados. Es una propuesta que hará, además, que se diviertan entre ellos con la búsqueda del objetivo común, aprendiendo contenidos de la materia de música mientras forman parte de un supuesto grupo musical o artístico.

El carácter innovador del proyecto reside en utilizar algunos de los ritmos y sonoridades latinas que previamente se han seleccionado: bachata, bolero, merengue y salsa. Con ello se trabaja en el aula aspectos y parámetros que componen la música para su puesta en marcha, tanto en la teoría como en la práctica, a pesar de que esté más focalizado con lo último. Además, se busca que los estudiantes puedan disfrutar a la vez que aprenden con la práctica de instrumentos o la escucha de diferentes melodías.

Una vez que este proyecto innovador concluya se puede reciclar su utilidad para la aplicación en el mismo ámbito pero con unos contenidos de elaboración más complejos. Es decir, ya que el trabajo propuesto pretende familiarizar a los alumnos en lo que conlleva y forma la base musical, una vez que ellos lo hayan adquirido con dominio, es posible modificar las actividades a niveles más altos, como por ejemplo, utilizar la percusión corporal con más partes del cuerpo, o emplear diferentes patrones rítmicos que requieran más atención y práctica.

Igualmente, el proyecto podría evolucionar hacia diferentes culturas y estilos musicales procedentes de otros países, pudiendo ser un planteamiento interesante que puede seguir a la perfección la misma línea. Los objetivos serían similares, no obstante, como un inconveniente que podría presentar esta variante sería que, sobretodo, las primeras actividades sufrirían modificaciones necesarias para su adaptación a los ritmos y sonoridades del país escogido. Como propuestas interesantes encabezadas a un futuro, podríamos escoger otros países con fuertes características étnicas, por ejemplo: África o cualquier país oriental.

En último lugar, elaborar este TFM me ha dado la posibilidad de desarrollar una solución para el problema que tras mucho tiempo observaba. Combinarlo la propuesta de la música latina ha sido un recurso que ayudará a los alumnos a reforzar la tolerancia y compañerismo que, para el docente, verá beneficioso a la hora de exponer nuevos contenidos. Es importante que tanto el clima del aula como el respeto sea lo más positivo posible, ya que ello influye a que el profesor pueda desempeñar sus funciones correctamente, y de ello dependerá que pueda ofrecer la atención oportuna para que satisfaga su objetivo principal, que todos los alumnos aprendan por igual.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azorín Abellán, C. M. (2018). El método de aprendizaje cooperativo y su aplicación en las aulas. *Perfiles Educativos*, 40 (161), 181-194. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v40n161/0185-2698-peredu-40-161-181.pdf>
- De la Peza, M. C. (1994). El Bolero y la Educación Sentimental. Sus procesos de significación y resignificación, de lecturas y escrituras diversas. *Estudios sobre la Cultura Contemporánea. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 6 (16-17), 297-308. Recuperado de: http://bvirtual.ucol.mx/descargables/968_el_bolero.pdf
- García, R., Traver, J. A. y Candela, I. (2019). Aprendizaje cooperativo. Fundamentos, características y técnicas. *Escuela solidaria, Cuaderno 11*. Recuperado de: <https://edicionescalasancias.org/wp-content/uploads/2019/10/Cuaderno-11.pdf>
- González Martínez, M. (2019). Los ritmos latinos como folklore adquirido, su práctica social y económica. *Revista Danzaratte*, (12), 72-83.
- Hutchinson, S. (2010). Los merengues caribeños: naciones rítmicas en el mar de la música. *A tres bandas. Mestizaje, sincretismo e hibridación en el espacio sonoro iberoamericano* (p. 181-188). 3er Congreso iberoamericano de cultura, Medellín, Colombia.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T. y Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. (Trad. Vitale, G.). Buenos Aires: Paidós SAICF. (Original en inglés, 1994).
- Llano Camacho, I. (2008). Inmigración y música latina en Barcelona: el papel de la música y el baile en procesos de reafirmación e hibridación cultural. *Revista Sociedad y Economía*, (15), 11-36. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99612494001>
- Negus, K. (2005). *Los géneros musicales y la cultura de las multinacionales*. Barcelona, Paidós.
- Nyvit, M. (2001). *Merengue and Bachata: A study of two musical styles in the Dominican Republic* [Tesis de maestría, Universidad Carleton de Ottawa, Canadá].

- Rondón, C. M. (2017). *El libro de la salsa. Crónica de la música del Caribe urbano*. Madrid.
- Sampascual, G. (2009). *Psicología de la Educación. Tomo I*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Simón Simón, V. (2011). Diversidad de estilos de aprendizaje en el aula de música de ESO. *Ensayos. Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (26), 179-195. Recuperado de: <https://revista.uclm.es/index.php/ensayos/article/view/78/51>
- Quintero Rivera, Á. G. (2002). Salsa, identidad y globalización. Redefiniciones caribeñas a las geografías y al tiempo. *Trans 6. Revista Transcultural de Música*, (6). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/822/82200609.pdf>
- Zurita Aguilera, M. S. (2020). El aprendizaje cooperativo y el desarrollo de las habilidades cognitivas. *Revista educare 24* (1), 51-74. Recuperado de: <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1226/1226>

7.1. REFERENCIAS DE YOUTUBE

- Amir20002. (24 de febrero de 2013). *Carlos Almaran – Historia de un amor*. [Canción]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=u5g6AExjoUM&ab_channel=amir20002
- Barker Music. (12 de julio de 2018). *Base de Merengue Dominicano – Instrumental Percusión” Sonido HD*. [Instrumental]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=igT8fpDidVM&ab_channel=BarkerMusic
- Barker Music. (22 de enero de 2019). *Base de Salsa | 90 BPM – “Instrumental Percusión” USO LIBRE*. [Instrumental]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=Mb9xQm2vpm4&ab_channel=BarkerMusic
- C. Tangana. (26 de febrero de 2021). *C. Tangana, Eliades Ochoa – Muriendo De Envidia*. [Canción]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=HfkinAv_uRE&ab_channel=CTanganaVEVO

- Caue Beltrame. (6 de noviembre de 2019). *BOLERO #1 – Base Instrumental FREE de Violão, Percussão e Sanfona Para Compôr ou Improvisar*. [Instrumental]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=IVUe6gUQ-Rc&ab_channel=CaueBeltrame-OCanaldoCompositor
- Elvis Crespo. (24 de noviembre de 2009). *Elvis Crespo – Suavemente*. [Canción]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=WPIEbYSF9kE&ab_channel=ElvisCrespoVEVO
- JC Nicolás. (21 de febrero de 2020). *BACHATA – INSTRUMENTAL 2020*. [Instrumental]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=GfEpk7Xy9o&ab_channel=JCNicolas
- Juan Luis Guerra. (17 de abril de 2010). *Juan Luis Guerra – Bachata en Fukuoka*. [Canción]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=4NBD3SqBwg&ab_channel=JuanLuisGuerraVEVO
- Nathy Peluso. (2 de octubre de 2020). *Nathy Peluso – PURO VENENO (Lyric video)*. [Canción]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=aHmV2sAqxfQ&ab_channel=NathyPelusoVEVO

8. ANEXOS

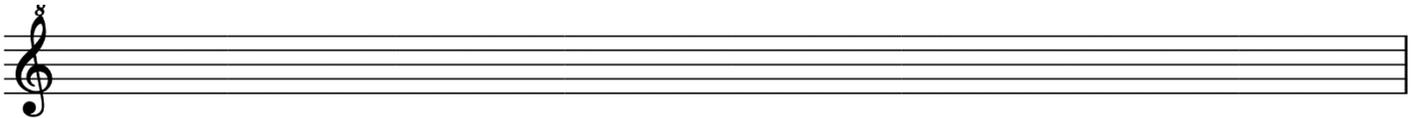
8.1 ANEXO I: Prueba inicial del proyecto

Pregunta 1:

En música hay 7 notas, escribe sus nombres:

Pregunta 2:

A continuación dibújalas en el pentagrama siguiente:



Pregunta 3:

Indica si los siguientes instrumentos pertenecen a la familia de Viento Metal (VM), Viento Madera (VM) o Percusión (P).

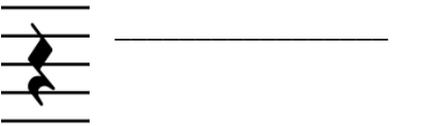
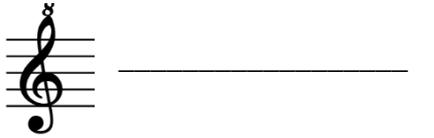
- Clarinete:
- Flauta travesera:
- Trombón:
- Xilófono:
- Tuba:
- Oboe:
- Claves:
- Trompeta:

Pregunta 4:

¿Para qué sirve el pentagrama?

Pregunta 5:

Escribe el nombre de las siguientes figuras y símbolos:



Pregunta 6:

¿Cuántos tiempos tiene una redonda musical?:

Pregunta 7:

En música, ¿qué es un compás y para qué se utiliza?

Pregunta 8:

¿Has escuchado alguna vez música clásica? ¿Podrías mencionar a uno o dos compositores famosos?

Pregunta 9:

Escribe algunos bailes o canciones típicas de España:

Pregunta 10:

¿Conoces algún baile o canción típica de otro país? Escríbelo:

Preguntas extra:

¿Qué música sueles escuchar? ¿Tocas algún instrumento? ¿Cuál es tu artista favorito?
¿Por qué?

8.2 ANEXO II: Prueba evaluación individual.

Prueba de evaluación

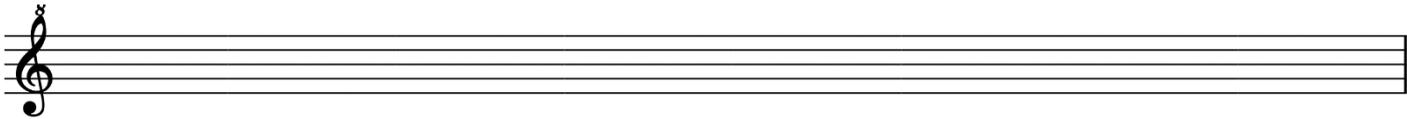
Pregunta 1:

Escribe con números el valor de las siguientes figuras musicales:

Figura	Duración
	
	
	
	

Pregunta 2:

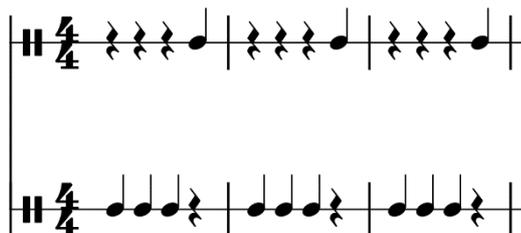
Escribe un fragmento musical de 6 compases utilizando las figuras de negra, blanca y corchea.



Pregunta 3:

Escribe a qué estilos musicales (bachata, bolero, salsa o merengue) pertenecen estos ritmos.

a)



b)

c)

d)

Pregunta 4:

¿Para qué utilizamos el pentagrama? ¿Y el compás?

Pregunta 5:

Completa el siguiente fragmento con las figuras correspondientes:

Pregunta 6:

De los siguientes estilos musicales, rodea los que tienen un ritmo más calmado. Después escribe los instrumentos característicos con los que interpretan las piezas.

Bolero

Bachata

Merengue

Salsa

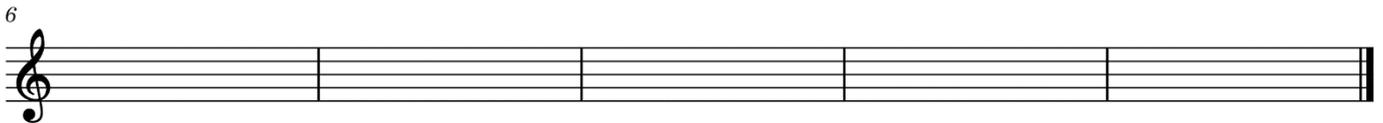
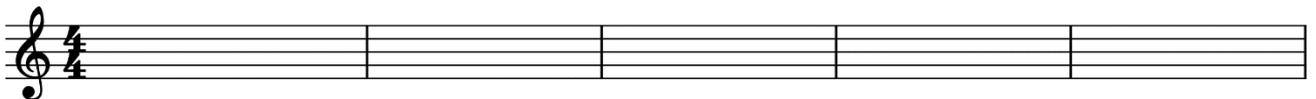
Pregunta 7:

Escribe 3 instrumentos de cada familia instrumental:

- Viento madera:
- Viento metal:
- Percusión:
- Cuerda pulsada:
- Cuerda frotada:
- Cuerda percutida:

Pregunta 8:

Crea un fragmento musical de 10 compases:



8.3 ANEXO III: Autoevaluación del profesor y actividades.

ESCALA DE ESTIMACIÓN

Nombre del profesor/a:

Marque la casilla que considere teniendo en cuenta que:

1=Nunca

2=A veces

3=Frecuentemente

4=Siempre

<i>Hacia el Profesor/a (autoevaluación)</i>	1	2	3	4
Sentía la atención del alumnado.				
Mantén el control en las actividades.				
Tenía que explicar las actividades varias veces.				
Los alumnos entendían las instrucciones.				
He cumplido las actividades en su tiempo de referencia.				
He cumplido la planificación de las actividades del proyecto.				
Tenía claro los objetivos que se trabajaban en cada actividad.				

<i>Hacia los Alumnos</i>	1	2	3	4
Los alumnos escuchan atentos las indicaciones y explicaciones.				
Los alumnos respetan el turno de participación.				
Los alumnos tienen interés por las actividades.				
Los alumnos muestran tolerancia y respeto en las actividades grupales.				
Los alumnos muestran respeto con los artistas y sus canciones.				
En las últimas actividades los alumnos están familiarizados con los ritmos.				
Los alumnos colaboran en la consecución de un clima en el aula que				

favorezca el aprendizaje.				
Los alumnos participan en las actividades.				
Los alumnos identifican los ritmos trabajados (salsa, merengue, bachata y bolero)				

8.4 ANEXO IV: Cuestionario de satisfacción.

Rodea tu opción con el número que consideres, de acuerdo a tu experiencia con el proyecto.

1- Conocías los estilos musicales que hemos aprendido.

Poco satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3

2- Te han gustado las canciones que has escuchado y has practicado.

Poco satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3

3- Te ha resultado difícil/complicado los juegos que hemos llevado a cabo en el patio.

Poco satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3

4- Sobre las explicaciones, te quedaba todo claro.

Poco satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3

5- ¿Conoces alguna canción relacionada y que te hubiera gustado escuchar?

6- Un aspecto positivo de las actividades: _____

Un aspecto negativo de las actividades: _____

Te hubiera gustado que el profesor:

7- Te ha parecido difícil la interpretación de los ritmos.

Poco satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3

8- Y tocar en conjunto con todos los compañeros a la vez.

Poco satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3

9- Conocías la procedencia de estos estilos musicales.

Poco satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
1	2	3

10- ¿Qué opinas de las canciones con las que has trabajado?

En los siguientes renglones, puedes escribir cualquier aspecto o comentario que desees para mejorar las actividades:

Muchas gracias.